



| I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.             |  |
|---|--|
| 1. Comuna / Corregimiento.  | 60-SAN CRISTOBAL   |
| 2. Idea de proyecto o alternativa de solución.                            | <p>Creación, fortalecimiento y promoción de las organizaciones culturales y de artistas del Corregimiento, con la participación de la comunidad y los campesinos.</p> <p>Creación de escuelas en bellas artes y oficios: teatro, artes plásticas y visuales, danzas, artesanías, música, literatura y comunicación.</p> <p>Encuentros culturales para el intercambio de saberes artísticos, técnicos y manuales, dentro del Corregimiento San Cristóbal</p> <p>Impulso a las fiestas comunitarias de la centralidad y las veredas.</p>   |
| 3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento. | Línea Estratégica 5: San Cristóbal recrea su identidad y diversidad cultural   |
| 4. Posición en el programa de ejecución.                                  | 5,6,11,15  |
| 5. Dependencia ejecutora.   | SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA  |
| II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.         |  |
| 6. Nombre MGA.  | IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN COMUNITARIA EN LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN   |
| 7. Descripción del problema.  | <p>Los intercambios y la retroalimentación de saberes culturales en San Cristóbal están reducidos a la realización de eventos puntuales, exposiciones, ferias artesanales y otros de corte conmemorativo. En el campo de los aprendizajes y la formación cultural, los proyectos se restringen a la ejecución de talleres de limitada aplicación y sin ninguna continuidad, sin estar atados a alguna estrategia de largo aliento. Bajo esta óptica, tanto el potencial creador como el paisaje de las memorias culturales, quedan a expensas de un falso libre albedrío, expuestas a su desintegración como referentes de cohesión social, desarrollo e identidad cultural. (Secretaría de Cultura Ciudadana. Subsecretaría de Metrocultura. Programa de Memoria y Patrimonio Cultural, Plan de Desarrollo Cultural Corregimiento de San Cristóbal. Medellín 2005 - 2015)</p> |
| 8. Población objetivo.  | 211.954  |

|   |   |                        |
|---|---|------------------------|
| <b>9.Objetivo general.</b>  | Incrementar la riqueza cultural, artística y patrimonial del corregimiento. |                        |
| <b>10.Objetivos específicos.</b>  |   |                        |
| 1. Aumentar los espacios de la centralidad y las veredas en torno a la integración cultural.  | 2. Mejorar el desarrollo cultural y artístico en la comuna y sus agentes.   |                        |
| 3. Aumentar los procesos de formación e intercambio cultural y artístico.   |   |                        |
| <b>11.Descripción de la alternativa de solución.</b>  |   |                        |
| <p>Creación, fortalecimiento y promoción de las organizaciones culturales y de artistas del Corregimiento, con la participación de la comunidad y los campesinos.</p> <p>Creación de escuelas en bellas artes y oficios: teatro, artes plásticas y visuales, danzas, artesanías, música, literatura y comunicación.</p> <p>Encuentros culturales para el intercambio de saberes artísticos, técnicos y manuales dentro del Corregimiento San Cristóbal en la centralidad y las veredas.</p> |   |                        |
| <b>12.Productos.</b>  |   |                        |
| <b>Producto.</b>  | <b>Costo.</b>   |                        |
| Servicio de promoción de actividades culturales   | \$500.000.000   |                        |
| Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural   | \$240.000.000   |                        |
| Servicio de educación informal al sector artístico y cultural   | \$300.373.404   |                        |
| <b>Inversión por comuna o corregimiento en proyectos de ciudad</b>  |   |                        |
| <b>Comuna o corregimiento</b>   | <b>Inversión</b>  |                        |
| SAN CRISTOBAL   | \$1.040.373.404   |                        |
| <b>13.Costo total.</b>  |   |                        |
|   |   | <b>\$1.040.373.404</b> |